

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA.
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCION
CLORACION**

--- Con fundamento en los artículos 1, 2, 3 inciso b), 5, inciso d), 7, 10, 18, 19, 20, 23, 36, 37, 40, 41 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo de 2010 (dos mil diez), y que establece que los servidores públicos, adscritos a la Administración Pública Municipal, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Dependencia Oficial, en cumplimiento a estas disposiciones jurídicas se procede a elaborar la presente:-----

----- **ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCION**-----

--- En la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las 11:00 (once) horas del día 6 (seis) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron en las oficinas que ocupa la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota, ubicada en Boulevard Luis Donald Colosio número 19, Colonia Arroyitos, La Cruz, Elota, Sinaloa; **el C. Manuel Soto Quintero, Encargado del Área de Cloración de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Elota, saliente**, y **el C. Héctor Ramón Escobar Pacheco, entrante**, según nombramiento expedido en fecha 06 (seis) de noviembre de 2018, dos mil dieciocho, por el Gerente General de JAPAME, el C. L.A.E. Julio Cesar Ríos Franco, y debidamente protestado para ocupar a partir del día 06 (seis) de noviembre del 2018 (dos mil dieciocho), la Titularidad de Encargado del Área de Cloración de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota; procediéndose al efecto a la Entrega-Recepción de los Recursos Asignados a ésta Dependencia Oficial, bajo los siguientes: ----

----- **HECHOS** -----

- - **PRIMERO:** Se reunieron **el C. Manuel Soto Quintero, Encargado del Área de Cloración de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Elota, saliente**, manifiesta tener su domicilio en Calle [REDACTED] se hace acompañar de el C. Cristian Jesús Leyva Vázquez, en su carácter de testigo, quien manifiesta tener su domicilio en [REDACTED] por su parte **el C. Héctor Ramón Escobar Pacheco Encargado del Área de**

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA.
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCION
CLORACION**

Cloración de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Elota entrante, quien manifiesta tener su domicilio en [REDACTED] y nombra en éste acto como testigo de asistencia a la C. L.C.C María Margarita Núñez Rodríguez, quien manifiesta tener su domicilio en [REDACTED].

Hector
- - - **SEGUNDO:** Se encuentra presente en el acto el C. L.C.P. Bladencia Abigail Rodríguez Gaxiola, en su carácter de Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector [REDACTED], misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal y acredita su personalidad como tal con el nombramiento como Titular del Órgano Interno de control, de fecha 1 de noviembre de 2018, expedido por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa 2018, firmado por la Presidente Municipal, Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez y el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez; quien interviene para vigilar y supervisar este proceso de entrega-recepción final, y confiere formalidad legal con su firma la presente acta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, 24, 25, 26, 33 y demás relativos a la Ley de Entrega y Recepción final de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa.-----
Manuel Soto

- - -**TERCERO:** Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de **Entrega-Recepción** en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y trabajos de la **Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Elota**, que se tienen en proceso, el **C. Manuel Soto Quintero, Encargado del Área de Cloración de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Elota, saliente**, hace entrega al **C. Héctor Ramón Escobar Pacheco, Encargado del Área de Cloración entrante de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Elota**, de un disco compacto con información generada hasta el día de hoy, conteniendo los siguientes: -----
P

-----**ANEXOS:**-----

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA.
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCION
CLORACION**

I. ASPECTOS JURÍDICOS

Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones	I.1	No Aplica
Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	I.2	En CD

II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS

Situación Programática Presupuestal

Presupuesto Global del Ejercicio	II.1	En CD
----------------------------------	------	-------

Recursos Financieros

Situación de fondos Revolventes	II.2	No Aplica
Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	II.3	No Aplica
Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato constituciones de Crédito, Casas de Bolsa u otra Institución Similar	II.4	No Aplica
Detalle de Situación de Bancos	II.4.1	No Aplica
Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	II.4.2	No Aplica
Detalle de Cuentas de Inversiones	II.4.3	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	II.5	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6	No Aplica
Estados Financieros Dictaminados.	II.7	No Aplica

Heister

Manuel Soto

III. ASPECTOS OPERATIVOS

Estructura Organizacional	III.1	En CD
Marco Jurídico de Actuación	III.2	En CD
Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3	En CD
Recursos Humanos		
Resumen de Plazas Autorizadas	III.4	En CD

B

10

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA.
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCION
CLORACION**

Plantilla de Personal	III.4.1	En CD
Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2	En CD
Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	No Aplica
Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4	En CD
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5	No aplica
Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6	No Aplica
Recursos Materiales		
Resumen de Inventarios	III.5	En CD
Mobiliario y Equipo de Oficina	III.5.1	En CD
Relación de Equipo de Cómputo	III.5.2	En CD
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	No Aplica
Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	No Aplica
Relación de Equipo de Video	III.5.3	En CD
Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.4	No Aplica
Relación de Armamento	III.5.5	No Aplica
Relación de Obras de Arte y Decoración	III.5.6	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	No Aplica
Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes	III.8	No Aplica
Relación de Bienes Inmuebles	III.9	No Aplica
Obras Públicas		
Relación de Obras en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Anexo Genérico	III.13	No Aplica

Hacer

Manuel Soto

E

B

M

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA.
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCION
CLORACION**

Anexo Genérico	III.14	No Aplica
Archivos y Documentos		
Relación de Archivo Vigente	III.15	En CD
Relación de Respaldos de Archivo en Diskette o CDs	III.15.1	En CD
Relación de Archivo Muerto	III.16	En CD
Otros Asuntos en Trámite		
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	En CD
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica
Libros Blancos	III.19	No Aplica
Libro de Mejores Practicas	III.20	No Aplica

Heceval - - - **CUARTO: El C. Manuel Soto Quintero, Encargado del Área de Cloración de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Elota, saliente** manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta administrativa; declara que todos los pasivos de la unidad administrativa a su cargo, quedarán incluidos en el capítulo correspondiente de la presente acta y que no fue omitido ningún otro aspecto importante relativo a su gestión. -----

- - - Los 48 (cuarenta y ocho) anexos que se mencionan en esta acta y que se incluyen en el CD forman parte de la misma. Dicho CD es firmado en su anverso en forma autógrafa, por ambos servidores públicos y rubricado por los participantes en el presente acto, para su identificación y efectos legales a que haya lugar. -----

- - - La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad para el servidor público saliente, **el C. Manuel Soto Quintero, Encargado del Área de Cloración de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Elota, saliente**, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su

Manuel Soto

B

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA.
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCION
CLORACION**

ejercicio administrativo y financiero, o de las que se adviertan que han ejercido partidas en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.-----

Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida y cerrada a las 11:40 (once) horas con (cuarenta) minutos del día 6 (seis) de noviembre del año 2018 (dos mil dieciocho); elaborándose en 4 (cuatro) tantos y firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce quienes en ella intervinieron. - - - -
- - -

Manuel soto

C. Manuel Soto Quintero
Encargado del Área de Cloración de la
Junta Municipal de Agua Potable y
Alcantarillado del Municipio de Elota,
(saliente).

Hector

C. Héctor Ramón Escobar Pacheco
Encargado del Área de Cloración de la
Junta Municipal de Agua Potable y
Alcantarillado del Municipio de Elota,
(entrante).

[Signature]
C. Cristian Jesús Leyva Vázquez.
Testigo

Margarita Nuñez
C. L.C.C María Margarita Nuñez Rodríguez.
Testigo

[Signature]
C. L.C.P. Bladencia Abigail Rodríguez Gaxiola
Titular del Órgano Interno de Control